



Factura: 001-003-000006571



20190901047C02614

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901047C02614

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO SISELEC S.A. y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

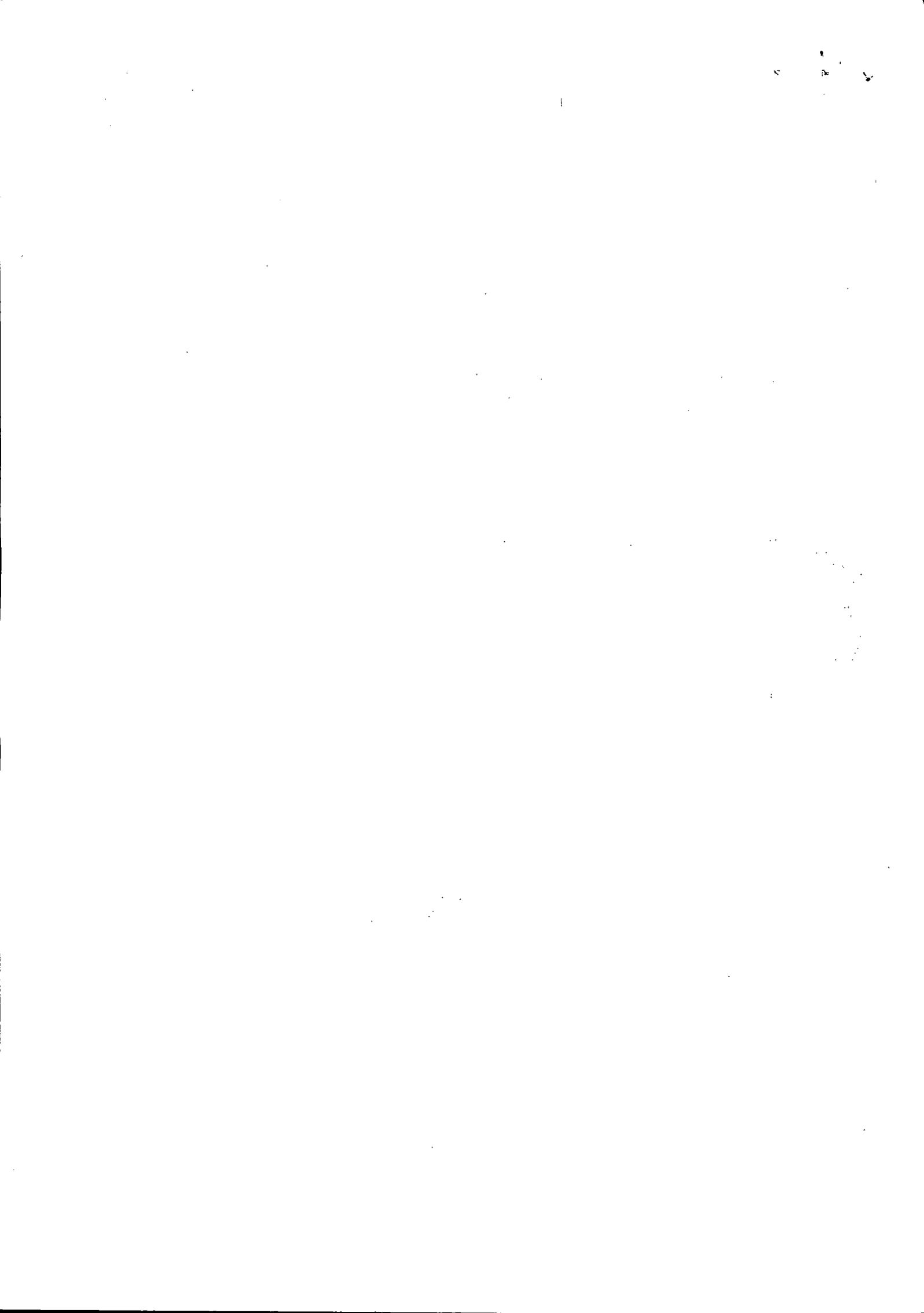
GUAYAQUIL, a 27 DE MAYO DEL 2019, (10:50).

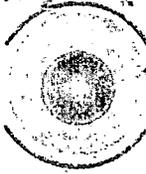


NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA VELASCO
NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 34595-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 69286
27/05/19 12:01





SISELEC
SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A.

Guayaquil, 14 de mayo del 2019

Señor Ingeniero
JORGE RAFAEL ESTRELLA FRERE
Ciudad. -



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SISTEMAS ELECTRICOS S.A. SISELEC, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo de Dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de esta ciudad, teniendo los deberes y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales de la compañía, constantes en la Escritura Pública de Constitución, autorizada el cinco de mayo de mil novecientos noventa y tres por el abogado Ernesto Tama Costales, Notario Titular Décimo Cuarto del cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el treinta de junio de mil novecientos noventa y tres.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía, le corresponde ejercer a usted, las atribuciones, cumplir y hacer cumplir las obligaciones que le señalan la Ley, los Estatutos de la compañía y los Reglamentos que fueren aplicables; sin que le correspondá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, salvo en los casos en que subrogue al Gerente, según lo dispuesto en el artículo Décimo Octavo de los referidos Estatutos Sociales.

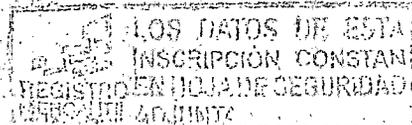
Usted reemplaza en el cargo conferido al señor Mario Izquierdo López.

Atentamente

Sr. Gregorio Pazmiño Vera
GERENTE-SECRETARIO

RAZÓN: Jorge Rafael Estrella Frere, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía No.0912839453, domiciliado en el cantón Samborombón, en esta fecha acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo de PRESIDENTE de la compañía SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC. Guayaquil 14 de mayo del 2019.

Ing. Jorge Rafael Estrella Frere
PRESIDENTE



REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL



EL GOBIERNO
DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO: 23.265
FECHA DE REPERTORIO: 20/may/2019
HORA DE REPERTORIO: 16:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Mayo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SISTEMAS ELECTRICOS S.A. SISELEC**, a favor de **JORGE RAFAEL ESTRELLA FRERE**, de fojas 22.646 a 22.649; Registro de Nombramientos número 6.483.



ORDEN: 23265



Guayaquil, 22 de mayo de 2019.

REVISADO POR: *[Signature]*

[Signature]
Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando este o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

**ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO**

27 MAY 2019

Abg. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

0000626

Miguel H. Alciyar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030